



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Obras y Servicios Públicos ha considerado el proyecto de Comunicación **52175 CD UCR – Evolución**, de la diputada Espíndola, por el cual se solicita disponga realizar las obras para garantizar la red de tendido eléctrico rural desde el km 28 de Villa Ana hasta el paraje Los Tábanos, entre los departamentos General Obligado y Vera; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de realizar las obras necesarias para efectuar el tendido de redes eléctricas en la zona rural desde el km 28 de Villa Ana, departamento General Obligado, hasta el paraje Los Tábanos, departamentos Vera.

Sala de la Comisión, 4 de Octubre de 2023

García – Bellatti – Bravo - Senn – Basile – Giustiniani – Martínez